

# LA LEALTAD CANARIA

DIARIO POLÍTICO

AÑO II

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 8 DE ABRIL DE 1876.

NÚM. 203.

## LA LEALTAD CANARIA

### JUSTICIA

En el artículo de fondo del último número de nuestro colega de la plaza *El Memorandum*, tan bien escrito por lo demás como todos los suyos, hemos leído las siguientes frases no muy meditadas, refiriéndose á la agrupación política en que nos honramos de militar: «Cuando los moderados lamentan la esterilidad de su consecuencia.....»

*El Memorandum* ha ofendido en estas palabras, sin sospecharlo ni desearlo desde luego, á los hombres que componen el antiguo partido conservador de estas islas, que están muy lejos de abrigar sentimientos semejantes.

Los moderados no lamentan, ni tienen que lamentar la esterilidad de su consecuencia; los moderados de Canarias, como cumple á una grande y noble colectividad que se mueve por el patriotismo y por las ideas, prescindiendo de mezquindades y de todo interés personal, cada día más y más se enorgullecen de su consecuencia, que constituye para ellos el más preciado de los blasones.

En ninguna ocasión como en la presente, tomaríamos con igual libertad el nombre y la representación de ese partido, teniendo seguridad absoluta y completa de interpretar sus dignos y levantados propósitos.

Nunca como hoy abriga LA LEALTAD CANARIA un convencimiento tan íntimo y profundo de que sustenta la opinión decidida de todos, absolutamente todos los que se llaman moderados en esta provincia.

Pues qué ¿cree *El Memorandum*,

ni puede creer nadie que medianamente conozca á nuestros amigos políticos, que allá en los años tristes de la revolución, cuando ellos y nosotros teníamos puestas en el que es hoy D. Alfonso XII toda nuestra respetuosa simpatía, nuestra leal adhesión, nos impulsaba á hacerlo otra cosa que la fé en nuestros principios, nuestra fé en la Monarquía por tan augusto príncipe representada, y nuestro más desinteresado patriotismo?

¿Cree acaso que éramos entonces alfonsinos, solo con el fin de obtener el mando en nuestras localidades respectivas, fin relativamente tan pequeño? Algo más noble y elevado, algo más digno, algo más grande, nos hizo agruparnos desde entonces á la sombra benéfica de nuestras instituciones nacionales, víctimas de pasagero eclipse. Háganos *El Memorandum* la justicia, la sola justicia de creer que defendíamos el alfonsismo por algo más que para ser concejales ó alcaldes, gobernadores ó diputados.

¿Qué recompensa mayor para los hombres de nuestro partido, ha dicho recientemente en el Congreso un moderado autorizadísimo, el ilustre Marqués de Orovio, que ver en el Trono á nuestro Príncipe, rodeado del amor de los españoles, y regalándoles al año solo de su feliz reinado el bien inapreciable de la paz? ¿qué mayor recompensa para los leales y constantes de toda la vida que esa restauración gloriosa, llevada á cabo como de ninguna otra nos dá cuenta la historia de los pueblos, sin una gota de sangre, sin una lágrima siquiera, recibida como redención y como obra de la Providencia?

Estamos completamente conformes con tan nobles palabras, con tan levantados conceptos, que co-

locan á mucha altura á los hombres de que proceden.

Nosotros estamos suficientemente recompensados, distamos muy mucho, distamos en un todo de lamentarnos de nuestra consecuencia, sino que á cada paso nos felicitamos por ella. Y crea el colega que en esta cuestión LA LEALTAD CANARIA es intérprete de todos los hombres moderados del país.

Los moderados que pudieran lamentarse de la esterilidad de su consecuencia ya no están con nosotros, se han ido de nuestro lado: vaya á buscarlos *El Memorandum* fuera de nuestro campo, por que ha tiempo que lo abandonaron.

Los que en él se conservan tienen esa consecuencia por su mejor y más preciado timbre.

### ALOCUCION

DE S. M. EL REY Á LAS TROPAS EN SOMORROSTRO.

S. M. el Rey ha dirigido á los soldados acampados en Somorrostro la siguiente patriótica y sentida alocucion:

«Soldados: No puedo alejarme de vuestra presencia sin manifestaros la profunda gratitud de mi alma. Merced á vuestro esfuerzo ha sucedido, á la proclamación de mi nombre primero, el predominio de nuestras armas, y despues la terminación de la guerra civil. Vuestras virtudes militares han restablecido la paz, y me han alcanzado el título mas glorioso á que puede aspirar un Monarca.

Cuando ayer, en tierra extranjera, contemplaba lleno de angustia la discordia y ruina de España, solo me consolaba el considerarme de todo punto ajeno á tanta desventura. Hoy aquel triste consuelo lo habeis convertido en inmenso júbilo, dándome ocasión de remediar desgracias, acon-

# La Lealtad Canaria.

tecidas en mi ausencia, y de enjugar lágrimas que, gracias al cielo, no han corrido por causa mía. Debo á la Providencia el haber permanecido lejos del mal, y á vosotros la pura satisfacción de haber contribuido á su remedio.

Gracias, soldados. Grabados quedan en el corazón de vuestro Rey los rudos sacrificios de que habeis dado tan constante ejemplo en la presente guerra. Dios hará que no sean estériles para el bien. Su recuerdo no se apartará nunca de mi memoria: él me estimulará constantemente á cumplir como bueno los altos deberes que la Providencia me ha confiado, y mantendrá viva mi fé en el porvenir de la patria, que bien merece y puede alcanzar un poco siquiera de bienestar y sosiego, la que es madre de tan honrados hijos; y harto demuestran los recientes sucesos, que las enconadas pasiones contrarias á la salud de la patria, no han inficionado el corazón del pueblo español, que afortunadamente, en los grandes conflictos, aparece siempre, como hoy en vosotros, valeroso y sencillo, lleno de abnegación y de bravura, sensible á los estímulos del pundonor y de la gloria, y enriquecido, en fin, de todas las cualidades que forman soldados dignos de este nombre, y capaces de garantizar el progreso y la prosperidad de las naciones.

Mejor asunto merecian vuestras proezas que el funesto que os ha dado la guerra civil. Horrible guerra en que el golpe que se dá y el que se recibe, todos causan dolor; desgracia superior á todas; y para mayor amargura de nuestros corazones, solo España le ofrece ya en el mundo, frecuentado teatro.

Espero en Dios que no ha de repetirse: y si comun ha sido la pena, los beneficios de la paz que habeis conseguido, alcanzan en cambio á todos los españoles y á ninguno debe humillarle su derrota, que al fin hermano del vencedor es el vencido.

Soldados: Los ásperos trabajos que habeis soportado; las continuas lágrimas que vuestras honradas madres han vertido; el triste espectáculo de tantos compañeros que gimen en el lecho del dolor ó descansan en el seno de la muerte, todos estos males, aunque espantosos y por todo extremo lamentables, quedan reducidos al espacio de una sola generación; pero fundada por vuestro heroísmo la unidad constitucional de España, hasta las mas remotas generaciones llegará el fruto y la bendición de vuestras victorias.

Pocos ejércitos han tenido ocasion

de prestar un servicio de tal importancia. Tanta sangre, tantas fatigas, merecian este premio.

Soldados: Con pena me separo de vosotros. Jamás olvidaré vuestros hechos; no olvideis vosotros, en cambio, que siempre me hallareis dispuesto á dejar el palacio de mis mayores para ocupar una tienda en vuestros campamentos, á ponerme al frente de vosotros, y á que en servicio de la patria corra, si es preciso, mezclada con la vuestra, la sangre de vuestro Rey.—Alfonso.

Cuartel Real de Somorrostro, á 13 de Marzo de 1876.»

He aquí nuevos é interesantes detalles sobre la entrada triunfal en Madrid de S. M. el Rey y del ejército:

Al pasar el general Martínez Campos frente á las casas consistoriales, el entusiasmo popular excedió á toda ponderación.

Mientras las señoras ocupaban los balcones del ayuntamiento arrojaban sobre el pacificador de Cataluña una multitud de coronas, flores y versos, un viva universal, atronador, resonó saludando al héroe de Peña-Plata, y gran número de hombres del pueblo, rodeando al general, le vitoreaban con entusiasmo, estrechando su mano y manifestando su entusiasmo.

—Al pasar por la calle Mayor las fuerzas forales, dióse desde un balcón el grito de ¡Abajo los fueros! Varios de aquellos valientes hijos de la provincia vasca repitieron ¡Abajo! cayendo sobre ellos una lluvia de versos y coronas.

—Un pequeño tablado que se habia levantado á la puerta de la Historia natural, por efecto de la mucha gente que habia sobre él, se vino al suelo, pero sin ocasionar desgracia alguna personal.

—Al llegar al paseo de Atocha, las tropas continuaron desfilando por la calle del mismo nombre, mientras el Rey se dirigió al templo acompañado de los ministros y de los oficiales de su escolta, siendo recibido á la puerta por el Patriarca de las Indias, el clero de la basilica y varios capellanes de honor.

En seguida se cantó un solemne *Te-Deum* montando despues S. M. á caballo para dirigirse á palacio.

—El Rey se situó en el arco de la Armeria para presenciar el desfile, mientras la Princesa, que llegaba en los mismos momentos á Palacio, se situó en el balcón de la fachada

principal y despues en el de la Plaza de la Armeria.

—En la meseta de la escalera principal de palacio fué recibido S. M. por la princesa de Asturias, conserjeros responsables de la corona, damas de honor y altos dignatarios.

—Los soldados llevaban en la punta de sus bayonetas ramos de flores y cintas de vistosos colores: muchos de ellos se habian colocado sobre la cabeza las coronas que les arrojaban profusamente desde ventanas y balcones, y la mayoría de ellos, casi puede decirse sin excepcion, ostentaban en los fusiles, en los cañones, sobre los caballos y banderas, las muestras de afectuoso cariño que el pueblo de Madrid les habia dado durante todo el día.»

He aquí el discurso pronunciado ante S. M. el Rey por el presidente del Senado, señor marqués de Barzanallana, en la recepción verificada el día 21:

«SEÑOR:

El Senado, participe del júbilo que embarga á la nacion, acude presuroso á tener la honra de saludar á V. M. y de felicitarle por la paz que ha tenido en la gloriosa terminación de la guerra civil. Este fausto y grande acontecimiento, despues de tantos días de amarguras y desastres, como han afligido á nuestra patria, abre, señor, los corazones á las mas halagüeñas esperanzas justificadas por las condiciones personales de V. M. que tan noble muestra ha dado de lo resuelto que se halla á cumplir con sus deberes de Rey.

La nacion, señor, cumplirá tambien con los suyos, obrando los partidos políticos en que se halla dividida, con prudencia y patriotismo, que no de otro modo nos haríamos acreedores á que la Providencia continúe favoreciéndonos, y no de otra manera podríamos todos ayudar á V. M. á que lleve á feliz cima la grandiosa empresa en que se halla empeñado, la de asentar sobre sólidas bases la prosperidad y el buen nombre de España, dándole paz, orden y libertad en el interior, y consideración en el extranjero.

Quiera el cielo escuchar los fervientes votos que le dirige el Senado y la nacion entera, para que otorgue á V. M. un reinado largo y glorioso, colmándole de felicidad, así como á los individuos de su augusta y real familia.

Nuestras aspiraciones, señor, que-

# La Lealtad Canaria.

darán cumplidas, si V. M. se digna acogerlas con su genial benevolencia.»

## CRÓNICA

Anoche terminó en la Parroquia Matriz el Novenario de Dolores. Predicó el Sr. Canónigo Lara, siendo numerosísima la concurrencia de fieles.

El templo estaba adornado con el buen gusto de siempre.

En el último correo llegó a esta Capital el Coronel Señor Don Diego Navarro y Soler, encargado por el Banco Hipotecario de una comisión especial.

El Sr. Navarro es ventajosamente conocido en el periodismo, como ilustrado colaborador de *El Tiempo*, y nosotros le saludamos cordialmente desde las columnas de nuestro modesto diario.

Hemos oído que ha sido propuesto para el empleo de Brigadier el distinguido Coronel de E. M. y paisano nuestro Sr. D. Luis de Cúbar, que tan buenos servicios ha prestado en la guerra del Norte, y antes en la de Cuba.

El Sr. Marqués de Villa Nueva del Prado ha ocurrido á la autoridad superior civil de esta Provincia solicitando que se ponga á disposición de la local del pueblo de San Nicolás, alguna fuerza pública.

Así lo dice un colega.

El Gobernador civil de esta Provincia ha puesto en conocimiento del Gobierno los sucesos ocurridos últimamente en la Aldea de San Nicolás, pidiéndole al mismo tiempo autorización para adoptar medidas extraordinarias.

El día 5 salieron con dirección á la Aldea de S. Nicolás, treinta hombres del Batallón provisional, con el objeto que indicamos en uno de los sueltos anteriores.

## PROGRAMA

### DE LAS FIESTAS DE LA PAZ.

«DÍA 23.—Una banda de música militar recorrerá las calles principales de la población á las ocho de la mañana.

A las diez se entonará un solemne Te-Deum en la Iglesia Matriz, en acción de gracias al Todopoderoso por el bien inapreciable de la paz.

A la una, por disposición del Excmo. Sr. Capitán General, desfilarán las tropas ante el retrato de S. M. el Rey en la plaza de la Constitución.

A la una y media se repartirá pan á los pobres en la plaza de San Francisco.

A las dos, paseo y música en la plaza del Príncipe.

A las cuatro, en la plaza de San Francisco, cuecañas, en cuyo extremo se hallará el correspondiente premio en metálico.

A las ocho de la noche, paseo y música en la plaza de la Constitución iluminándose los edificios públicos y particulares. A las diez se quemarán vistosos y bien combinados árboles de fuegos artificiales.

DÍA 24.—Una banda de música recorrerá las calles de la población en las primeras horas de la mañana.

De diez á doce, regata de botes, adjudicándose al bote vencedor un premio en metálico que se encontrará en el límite de la carrera.

A las dos de la tarde, comida á los pobres y huérfanos acogidos á los Asilos de Beneficencia y Hospital de Desamparados.

A las cuatro, cuecaña marítima frente al muelle, con su oportuno premio en metálico.

A las ocho de la noche, música y paseo en la plaza del Príncipe que estará iluminada á la veneciana. A las diez se elevarán varios globos.

En estos dos días y sus noches se adornarán con colgaduras ó iluminarán todos los edificios públicos y buques de guerra, surtos en la rada invitándose también al vecindario á que secunde los propósitos de la Comisión de festejos.

En la plaza de la Constitución, en-

trada del muelle y calle de la Laguna, entre el Parque de Artillería y Hospital militar, se ostentarán arcos triunfales con inscripciones alusivas al objeto que se celebra.

DÍA 26.—A las once de la mañana se celebrarán solemnes exéquias en sufragio de las víctimas de la guerra civil.»

## PARTE MARITIMA MERCANTIL

Los Pailebots *Deloritas, Mi Querido, Alerta, J. Luisa, Buenmozo y Estrella*, que fondearon en este Puerto del 4 al 7 del actual, los cuatro primeros procedentes de la isla de Fuerteventura, vienen cargadas de cal en polvo, yeso y piedra de cal, y los dos últimos conducen ganado vacuno, raposas vacías, azúcar y otros diferentes artículos.

El miércoles último llegó á Las Palmas procedente de la Madera el Pailebot de esta matrícula *Cometa*.

Del 9 al 10 del corriente procedente de Liverpool y la Madera debe llegar á este Puerto el vapor paquete inglés *Ambais*.

Ultima hora.—Se dirije al puerto un Bergantín goleta español.

## ENTRADA DE TRAVESIA

Abril 5 De Cádiz en 3 dias vapor correo español *Africa*, de 258 ton. fuerza 120 caballos cap. D. Enrique Garcia 30 trip. carga frutos del Reino y 27 pasg. á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

6 De Fernando Poó y escalas vapor paquete inglés *Africa*, de 1099 ton. y fuerza de 200 caballos cap. Addison 45 trip. frutos de Africa y 16 pasajeros á los Sres. Bruce Hamilton y Comp.

## SALIDAS

6 Para la Madera y Liverpool vapor inglés *Africa*, con cochinilla etc. y 19 pasajeros por Bruce H. y compañía.

Para Canaria vapor español *Africa*, con frutos y pasajeros por Ghirlanda Hermanos.

## DIRECTOR

D. Francisco Fernandez Bethencourt.

# La Lealtad Canaria.

## ANUNCIOS.

### BRITISH AND AFRICAN STEAM

NAVIGATION COMPANY.

Servicio del mes de Abril de 1876.

PARA INGLATERRA VINIENDO DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA.

El vapor «GAMBIA», capitán Griffiths deberá llegar el día 17.

PARA LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA VINIENDO DE INGLATERRA.

El vapor «CAMEROON» capitán Griffiths deberá llegar el día 10.

El vapor «CONGO», capitán King, deberá llegar el día 24.

Agentes—GHIRLANDA HERMANOS.

NOTA:—Los vapores procedentes de Inglaterra suelen llegar á este puerto un día ántes de los señalados.

PARA CÁRDENAS, MATANZAS Y LA HABANA.

Saldrá el acreditado bergantín goleta español ROSARIO su capitán D. Mignel Sosvilla del 25 al 30 de Abril. Admite pasajeros de flete pago en esta, y un resto de carga.

Agentes, Ghirlanda Hermanos.

PARA VENEZUELA

Se participa á los que deseen pasar á dicho punto que para el mes de Mayo del corriente año habrán buques españoles que harán viaje á aquella república, admitiendo carga y pasajeros.

Los consignatarios:

En Santa Cruz.—Medina Curbelo y compañía.

En el Puerto de la Cruz.—D. Luis Rodríguez.

En Icod.—D. Emeterio Gutierrez.

En Guia de Tenerife.—D. Francisco Cartaya.

## ATENCION

Por el vapor francés Veriie se acaba de recibir en el establecimiento de D. Blas Lopez, sombrerería plaza de la cons-

titucion, un magnífico surtido de sombreros de última moda, tanto de felpa de seda como de forma *Rochambeau*, y de otras varias clases de superior calidad á precios cómodos.

## A los navieros.

Se vende la corbeta española

2.<sup>a</sup> PERLA.

de porte de 2.500 á 2.800 barriles de harina.

Para mas informes ocúrrase á los señores Hijos de Agustin Guimerá, S. Francisco 3.

Almidon francés de clase superior, nuevo en estas islas, se acaba de recibir por el último vapor francés en el almacén de los Sres. Delgado Hermanos, calle del Castillo núm. 22.

## JUAN MORILLA, PROFESOR DENTISTA

acaba de llegar á esta poblacion y tiene el honor de ofrecer al público sus servicios y le advierte que su permanencia en esta ciudad será de pocos dias, por tener que regresar á Cádiz. Su casa, Fonda del Sr. Deurvan.

## SE VENDE

una casa de planta alta situada en la calle de S. Juan Bautista de esta ciudad número 17.

La persona que guste tomar informes acerca de ella, en la misma le darán razon.

## GIROS

Sobre Londres, París, Marsella, Madrid, Barcelona, Sevilla, Cádiz, y otras plazas de España.

En el escritorio de F. S. Lecuona y Hermano, Castillo 6.

## JABON VEGETAL.

Este tiene la propiedad de quitar toda clase de manchas tanto en paño como en seda, ya sea de aceite ó grasa sin deteriorar ni el mas delicado color; tambien tiene la particularidad de quitar al paño y pecas del rostro, lo suaviza y lo blanquea, labándose con el usado del modo siguiente: pónese una

tablita debajo del paño ó seda y un cepillo de uñas y unas gotas de agua caliente se le pone el jabon que es conveniente y se frota con el cepillo en seguida desaparece la mancha surtiendo el efecto deseado, inmediatamente se le entregará el dinero á Precio de cada pastilla, 2 fscas. Calle de S. Francisco núm. 60.

## LA LEALTAD CANARIA

Política, literatura, intereses materiales, noticias y anuncios.

Se publica todos los dias, excepto los jueves y domingos.

Precios de suscripcion, en esta Capital, un mes, 1 peseta 25 cénts.

En el resto de la Provincia y Peninsula, trimestre adelantado, 4 pesetas.

Ultramar y extranjero, trimestre 8 pesetas.

Los anuncios, á precios convencionales; á los suscritores, no pasan de 8 líneas, gratis por una sola vez.

Se suscribe en la calle de S. Francisco, núm 2, y en la Imprenta calle de la Luz, 37.

Deposito en esta Capital, Farmacia de Suarez

LA PAULLINIA FOURNIER  
Es el más eficaz desde 1840 una reputación, altamente merecida, por su eficacia en el tratamiento de las gastralgias y sobre todo las JAQUECAS, cuyos accesos mas violentos desaparecen en algunos minutos; contra los reumatismos, catarrros vesiculares, pulmonares, la gota, la contrecion dolorosa, los zumbidos, la pérdida de memoria, la diarrea atónica, el estómago tenso; corta instantáneamente la diarrea precursora del cólera.  
N. B. — Precaverse mucho contra la falsificación que se vende bajo el mismo nombre en Guayana, droga astringente á veces peligrosa. Exijase siempre el nombre y se venden en las farmacias.  
DEPOSITARIOS. E. FOURNIER. Es. rvo d'Anjou-Saint-Honoré en París.

LA PAULLINIA FOURNIER

IMPRENTA CALLE DE LA LUZ  
NUMERO 37.